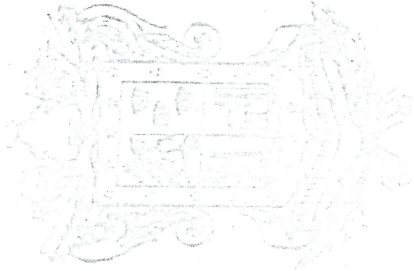


SPA - Adic. Avila Nuñez Magister

Notanda Pública 39

Lic. Mando Gallegos Barragán

Notario Público



ES PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA' QUE CON-
TIENE CONTRATO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLE' QUE OTORGO-
LA SEÑORA CLAUDIA ESPERANZA SANCHEZ AMEZCUA' EN FAVOR-
DE LA SEÑORA MARICELA AVILA NUÑEZ' RESPECTO DEL LOTE -
URBANO MARCADO CON EL NUMERO (10), MZ. "B", UBICADO SO-
BRE CALLE GUERRERO No. 735, FTO. JARDINES DE SAHUAYO, -
EN ESTA CIUDAD.-----

VOLUMEN (CCXXIV).- FOJAS (290-292).- NUMERO (17'031).--

Abasco No. 46 Esq. con Guericero
Tel. (353) 53 20 451 Fax: 53 21 779
Sahuayo, Mich. Mex.
Email: magabar@prodigy.net.mx

-----ESCRITURA PUBLICA NUMERO DIECISIETE MIL TREINTA Y UNO.-----

-----VOLUMEN CCXXIV.-----

-----En la Ciudad de Sahuayo, Michoacán, siendo las 13.00 trece horas del día 19 diecinueve de Enero del 2012 dos mil doce, Yo, Licenciado MANLIO GALLEGOS BARRAGAN, Notario Público Número Treinta y Nueve del Estado, con residencia y en ejercicio dentro de esta Municipalidad y Distrito Judicial y con domicilio en calle Abasolo número cuarenta y seis, HAGO CONSTAR EL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLE, que celebran de una parte la señora CLAUDIA ESPERANZA SANCHEZ AMEZCUA, en cuanto VENDEDORA; y de la otra parte la señora MARICELA AVILA NUÑEZ, en cuanto COMPRADORA; conforme a las siguientes,

-----C LAUS ULAS :-----

-----PRIMERA.- La señora CLAUDIA ESPERANZA SANCHEZ AMEZCUA, Y EN D E a la señora MARICELA AVILA NUÑEZ, quien compra la totalidad del Lote urbano marcado con el número (10) DIEZ, Manzana "B", ubicado sobre calle Guerrero número setecientos treinta y cinco, fraccionamiento "JARDINES DE SAHUAYO", en esta Ciudad.- La totalidad que se enajena tiene las siguientes medidas y linderos:-----

AL ORIENTE, 40.53 Mts., con lote número 11;-----

AL PONIENTE, 40.48 Mts., con lote número 9;-----

AL NORTE, 10.00 Mts., con Llanos de Sahuayo; y,-----

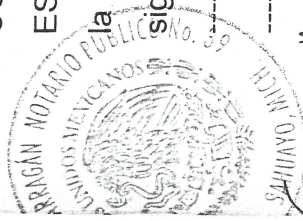
AL SUR, 10.00 Mts., con la calle de su ubicación.-----

Tiene una extensión superficial aproximada de:- 405.05 M2.- CUATROCIENTOS CINCO METROS CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.-----

-----ADQUIRIO la vendedora por compra que hizo al señor GUILLERMO SANCHEZ DEL RIO, según escritura pública número TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS, pasada ante la fe del notario público número nueve de Jiquilpan, Michoacán, Licenciado Enrique Gudiño Magaña, el día 31 treinta y uno de Mayo del 2000 dos mil, debidamente INSCRITA en el Registro Público de la propiedad Raíz en el Estado.-----

-----SEGUNDA.- El precio de la venta es la cantidad de \$ 127,995.80 CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 80/100, Moneda Nacional que la parte vendedora confiesa haber recibido de la parte compradora, con anterioridad a este acto y le acusa formal recibo.-----

-----TERCERA.- El inmueble deslindado pasa a favor de la parte compradora en pleno dominio, propiedad y posesión, libre de gravamen y responsabilidad, con sus entradas y salidas, usos, costumbres y servidumbres, activas y pasivas, con todo cuanto de hecho y por derecho le toca y corresponde, quedando obligada la parte vendedora a responder de la evicción y saneamiento en legal forma.-----



Sahuayo, Michoacán, México
2017 FEB 21 16